

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Diseño Industrial por la Universidad Antonio de Nebrija	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
Especialidad en Hábitat				
Especialidad en Gestión de producto				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ingeniería y Arquitectura		Diseño	Ingeniería y profesiones afines	
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad Antonio de Nebrija				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
052		Universidad Antonio de Nebrija		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	25	6
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Hábitat		24.
Especialidad en Gestión de producto		24.

### 1.3. Universidad Antonio de Nebrija

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
28045921	Escuela Politécnica Superior

#### 1.3.2. Escuela Politécnica Superior

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	Sí	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
75	75	
	<b>TIEMPO COMPLETO</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	45.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	45.0	60.0
	<b>TIEMPO PARCIAL</b>	
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	12.0	45.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	12.0	45.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf">http://www.nebrija.com/carreras-universitarias/pdf/reglamento-general-alumnado-v2.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc
CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinares con todos los perfiles que conlleva el diseño.
CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.
CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.
CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.
CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño
CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Ser capaz de conocer y saber utilizar en su conjunto las herramientas informáticas de diseño asistido por ordenador, modelado sólido, su estructura básica y modo de trabajo, interacción entre módulos, compatibilidad de ficheros etc.
CE2 - Ser capaz de conocer y saber utilizar las herramientas informáticas de imagen fotorrealista, tratamientos de imagen y visualización de proyectos
CE3 - Ser capaz de desarrollar proyectos de diseño íntegros en base a un briefing externo
CE4 - Ser capaz de presentar gráfica, física y oralmente el proyecto de diseño de desarrollado.
CE5 - Ser capaz de conocer y saber aplicar a la imagen corporativa de una empresa los principios fundamentales de la comunicación visual.



- CE6 - Ser capaz de conocer y saber aplicar los aspectos centrales de comunicación, tecnología de etiquetado, envase, embalaje, visual merchandising y productos digitales.
- CE7 - Ser capaz de conocer y saber utilizar las estrategias y procesos del diseño industrial, así como la gestión de la implantación del diseño.
- CE8 - Ser capaz de aplicar y manifestar todos los conocimientos adquiridos en el máster en diseño industrial dentro de una empresa del sector.
- CE9 - Ser capaz de desarrollar un proyecto integral de diseño industrial en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en el máster y que se podrá realizar en colaboración con alguna empresa, o bien en la realización de un trabajo de investigación en cualquiera de las áreas de diseño industrial, de nivel adecuado a la finalización del Máster.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

###### 4.2.1. Acceso

Según lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010 podrán acceder a estos estudios los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior podrán acceder sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. En los supuestos en los que se exija la homologación de cualquier título, diploma o estudio obtenido en el extranjero para el acceso a la Universidad, la Universidad Antonio de Nebrija podrá admitir con carácter condicional a los estudiantes que acrediten haber presentado la correspondiente solicitud de la homologación mientras se resuelva el procedimiento de dicha homologación. Dentro del Plan de Ordenación Académica que tiene implementado la Universidad, se ha desarrollado el *Procedimiento de Matrícula Condicionada*, que recoge estos supuestos.
- En caso de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

###### Criterios de admisión

###### 4.2.2 Forma de entrega de la documentación necesaria para la admisión.

Con carácter general, la documentación de admisión se presentará en el Departamento de Admisiones.

El estudiante deberá aportar los originales o copias compulsadas de la documentación presentada, en plazo establecido por la Universidad para formalizar su matrícula. La inexactitud, falsedad u omisión de los datos, manifestación o documento aportados por el estudiante en el periodo de admisión, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que la Universidad tenga constancia de tales hechos, procediéndose a la anulación de la solicitud de admisión presentada y la plaza adjudicada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Para acceder a los másteres universitarios oficiales es necesario, entregar la siguiente documentación:

- Solicitud de Admisión cumplimentada.
- Documento identificativo D.N.I o pasaporte en vigor
- 2 Fotografía tamaño carnet
- En caso de que sea necesario, carta emitida por la Universidad en la que se ha cursado el nivel que da acceso al estudio de Máster en el país expendedor del título.



- Certificación Académica con las notas del estudio que da acceso al Master.
- Título universitario oficial español.
- Título oficial expedido por una institución de educación superior extranjera perteneciente al **Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** que faculte, en el país de expedición, para acceder a las enseñanzas de máster oficial.
- Título oficial expedido en un sistema educativo extranjero no perteneciente al EEES. En este caso, el acceso estará condicionado a la comprobación que los estudios cursados corresponden a un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que capacitan para acceder a estudios de máster oficial en el país en el que se ha expedido el título. Este trámite no implica, en ningún caso, la homologación del título previo, ni su reconocimiento para otra finalidad que no sea la de acceder a los estudios de máster.
- Carta de intenciones personalizada dirigida al Director del Programa Máster Dña. Montserrat Pichel en la que expliquen los motivos por los que desea realizar los estudios de Máster así como las expectativas académicas y profesionales que lo llevan a esta elección.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Dos cartas de recomendación.

En el caso de que los estudios con los que se accede a la preinscripción de Máster estén cursados en una instrucción de Educación Superior Extranjera, tanto el título como el certificado académico (notas) deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de origen. Además, tendrán que cumplir los requisitos que se indican con detalle en el [¿Procedimiento de acceso y admisión de Master\\_PO12¿](#) del Plan de Ordenación Docente que tiene implementado la Universidad.

#### 4.2.3. Proceso de Admisión

Además de la evaluación de los méritos académicos aportados por el candidato, los estudiantes deberán realizar las siguientes pruebas que forman parte del proceso de admisión.

##### 1.- Prueba de nivel de lengua extranjera

Con el fin de conocer el nivel real de conocimientos de la lengua extranjera por parte de los estudiantes, el Instituto de Lenguas Modernas diseñará una prueba de posicionamiento del idioma. Las pruebas de nivel consisten en un examen escrito con preguntas tipo test, de comprensión oral y escrita, y uso de la lengua con una duración de 60 minutos. Son de carácter presencial u online. En función de los resultados de esta prueba, se posicionará al alumno en el nivel correspondiente.

No será necesario que el candidato realice la prueba de posicionamiento de idiomas si cumple alguno de los siguientes requisitos:

1. Entrega de documentación acreditativa de conocimiento de lengua extranjera (inglés) en el nivel B2 del MCER. Se validará la acreditación del nivel a través de los títulos oficiales admitidos por la tabla de certificados admitidos por ACLES). <http://www.acles.es>. Una vez presentada dicha documentación, y si así lo requiere la Dirección del Máster, además podrán ser revisados por el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad Antonio de Nebrija.
2. En el caso de alumnos que no tengan nacionalidad española, entrega de documentación acreditativa de haber cursado en su totalidad los créditos conducentes al título de grado, licenciatura o equivalentes en una institución académica extranjera cuyo idioma de impartición del título haya sido en su totalidad en inglés. En el caso de no poder acreditar este hecho, el alumno deberá realizar la prueba de nivel diseñada por el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad Antonio de Nebrija.
3. En el caso de alumnos que hayan cursado un posgrado conducente a otra titulación de Máster y/o haber realizado la Tesis Doctoral en una institución académica de un país de lengua inglesa, entrega de documentación acreditativa de haber cursado en su totalidad los créditos conducentes al título de posgrado en inglés, así como la defensa del proyecto ante un tribunal en inglés. En el caso de no poder acreditar este hecho, el alumno deberá realizar la prueba de nivel diseñada por el Instituto de Lenguas Modernas de la Universidad Antonio de Nebrija.
4. En el caso de alumnos de origen de un país que no incluyan el inglés como idioma oficial, que puedan acreditar documentalmente al menos 24 meses de estancia postdoctoral en una o varias instituciones extranjeras de un país que tenga el inglés como idioma oficial.

##### **2.- Entrevista personal.**

Realizado por el profesorado o por asesores universitarios de la Universidad, esta entrevista está orientada a comprobar la idoneidad del candidato y el perfil del mismo de acuerdo con la titulación. Se trata de determinar si el candidato/a posee la suficiente motivación, formación y conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas de comunicación, actividades extracurriculares e intereses de futuro necesarios para ser admitido como estudiante en los posgrados de la Universidad Nebrija.



#### 4.2.4. Proceso de Matriculación

Una vez que el alumno ha sido admitido procederá a realizar la matriculación que consta de las siguientes fases:

##### Derechos de inscripción anual

Los candidatos deben realizar la reserva de plaza. Esta pre-matricula económica garantiza la plaza del candidato en la Universidad. Estos derechos de inscripción anual no se devolverán salvo los alumnos que están admitidos condicionalmente, o no superen los requisitos legales de acceso.

##### Matrícula

Los candidatos pre-matriculados que deseen formalizar su matrícula académica en la Universidad deberán, dentro de los plazos señalados, seguir los siguientes pasos:

- 1.- Entrega de documentación: acreditar que cumple con los requisitos establecidos por la legislación universitaria española para la admisión al Máster.
- 2.- Formalización del proceso de matrícula vía Internet: El servicio de auto matrícula de la página Web de la Nebrija permite a los estudiantes admitidos realizar todos los trámites académicos, económicos y administrativo en los plazos establecidos. Para ello, recibirán, junto con su carta de admisión, la clave de acceso y la contraseña personal necesarios para poder realizar su auto matrícula. Formalizada la automatrícula, el candidato adquiere la condición de alumno de la Universidad Nebrija.
- 3.- Realizar el pago de la matrícula del curso, según la modalidad elegida por el alumno.

##### Plazos para realizar matrícula

- 1.- La matrícula se realizará con carácter anual, la fecha de apertura variará en función del comienzo del Programa. No obstante la matrícula deberá realizarse obligatoriamente con al menos una semana de antelación al comienzo del periodo lectivo.
- 2.- Se abrirá con carácter excepcional un periodo extraordinario para los alumnos que quieran comenzar los estudios en el segundo semestre, la matriculación deberá realizarse antes de la realización de los exámenes parciales del segundo semestre.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

#### 4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados.

La Universidad Antonio de Nebrija, por ser una universidad pequeña y personalizada, tiene muy interiorizados los procedimientos de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. De manera general todos los Departamentos, tanto Académicos como de Servicios, están siempre orientados a facilitar el acceso a la Universidad de manera que sea fluido y facilitador.

Los principales departamentos y personas que participan en este asesoramiento son:

1. Equipo de Dirección del Centro. El director de la Escuela Politécnica Superior, junto con el Director del Máster presenta al personal de apoyo y al profesorado, el plan de estudios, el sistema de enseñanza y la forma de evaluación prevista. Igualmente también se expone la normativa académica general, y la específica del Máster.
2. Claustro de Profesores.
3. Secretaría de Cursos. Es la encargada de presentar los aspectos legales en cuanto a su estancia en la Universidad: permanencia, obtención del título, etc.
4. Biblioteca. Igualmente presenta el uso de los recursos bibliográficos, así como del sistema de préstamos, carnet de estudiante, horarios y localización.
5. Departamento de Carreras Profesionales. Es el encargado de realizar la exposición de la orientación profesional durante su estancia en la Universidad y su posterior inserción laboral.
6. Departamento de Programas Internacionales. Explica las actividades culturales y educativas para extranjeros, así como los programas de intercambio, Universidades de acogida, niveles lingüísticos requeridos, ayudas, etc.
7. Departamento de Sistemas Informáticos. Aclara los aspectos relacionados con los recursos informáticos que dispone la Universidad: correo Nebrija, campus Virtual, Auto matrícula, Conexión wifi, etc.
8. Departamento de Ordenación Académica y Planificación (VOAP). Encargado de elaboración de los calendarios académicos, elaboración de horarios semestrales, planificación y organización de las convocatorias de exámenes, realizando de los procedimientos y normativas académicas, organización de los títulos etc.

El apoyo y la orientación al alumno se realizan, a partir de ese momento, a través de los siguientes cauces:

1. Director y profesores del Máster, cuya función es estimular y dirigir el aprendizaje de los alumnos.
2. Profesor-Tutor. Cada alumno cuenta con el asesoramiento y apoyo de un Profesor-Tutor de Trabajo de Fin de Máster, que el Coordinador de la asignatura selecciona tras la propuesta razonada del estudiante, un procedimiento que se describe con mayor detalle en esta Memoria, al dar cuenta de la planificación del programa.



Finalmente, cabe señalar en este epígrafe dedicado a la descripción de los sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes, una vez matriculados, que el primer día de clase el alumno recibe una carpeta que contiene la Guía del Alumno; un documento que recoge la normativa básica del Máster.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

#### 4.4. Sistema de Tráferencia y Reconocimiento de Créditos.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias

Mínimo	0
Máximo	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios\*

Mínimo	0
Máximo	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencias Laboral y Profesional\*

Mínimo	0
Máximo	0

\* Entre ambos no pueden superar el 15% de los ECTS totales del Título

Si bien para la titulación del Máster en Diseño Industrial no será aplicable en ningún caso el reconocimiento de créditos.

La Universidad regula e implementa el reconocimiento de créditos en los expedientes de los alumnos, basándose en la normativa legal vigente y en la propia interna que están reflejados en el **“PGA\_1 Procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos”**, aprobado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y disponibles en Red Nebrija y en el Portal del Alumno. A continuación se presenta el contenido de dicho documento sobre el reconocimiento y transferencia de créditos:

##### **Marco Normativo:**

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades han de elaborar su normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con los criterios generales indicados en el Real Decreto:

Con posterioridad, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, estableciendo nuevas posibilidades en materia de reconocimiento y transferencia de créditos por parte de las universidades, especialmente a partir de la experiencia laboral y profesional.

Además, el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al re-



conocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquirida con carácter previo. Asimismo, encarga a las universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior. Los estudios susceptibles de este reconocimiento son los siguientes: títulos universitarios de graduado, títulos de graduados en enseñanzas artísticas, títulos de técnico superior en artes plásticas y diseño, títulos de técnicos superior de formación profesional y títulos de técnico deportivo superior.

A tal fin la Universidad Nebrija establece en este documento el procedimiento general que garantiza el tratamiento uniforme de los casos de reconocimiento y transferencia, con el fin de preservar los derechos de los estudiantes.

El presente procedimiento se ha elaborado con la pretensión de contemplar la posición más favorable para el estudiante, y permitiendo un criterio de flexibilidad en su aplicación por parte de facultades y escuelas, que serán las que determinen, en función del marco que se establece en este procedimiento, los criterios concretos en cada una de las titulaciones según lo aprobado en las memorias de verificación.

### **Objeto y ámbito de aplicación**

Este procedimiento tiene por objeto regular el reconocimiento y la transferencia de créditos aplicables a los estudiantes del título de Máster conforme al RD 1393/20007, modificado por el RD 861/2010, impartidos por la Universidad Nebrija en sus centros propios y adscritos.

### **Definiciones**

#### • Reconocimiento:

Incorporación de créditos, conocimientos y/o competencias al expediente académico oficial de un estudiante de la Universidad Nebrija a su solicitud, de conformidad con la legislación aplicable.

Podrán ser objeto de reconocimiento en la forma y con los límites legalmente establecidos:

1. Los créditos obtenidos en otras enseñanzas universitarias oficiales,
2. Los créditos obtenidos en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.
3. Los créditos, conocimientos y/o competencias obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a otros títulos.
4. Los conocimientos y/o competencias adquiridos por experiencia profesional o laboral.
5. Cualesquiera otros créditos, conocimientos y/o competencias que establezca la legislación aplicable.
6. La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

#### • Transferencia:

Inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad Nebrija o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

#### • Titulación de origen:



Aquella en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento o transferencia.

- Titulación de destino:

Aquella para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

- Vías de reconocimiento:

Origen de los créditos susceptibles de ser reconocidos. Las vías establecidas en el presente procedimiento son las que se han definido en el apartado de Definición de Reconocimientos.

#### Comisión de Reconocimiento de créditos

Son miembros de la Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos:

- El Vicerrector de Ordenación Académica cuando éste lo estime oportuno o sea requerido por otros dos miembros del Comité.
- El Secretario General cuando sea requerido por los miembros del Comité.
- El Decano de la Facultad correspondiente al reconocimiento realizado en la titulación de destino.
- El Director del Departamento correspondiente a la materia en la que se ha realizado el reconocimiento.

La Comisión de Reconocimiento podrá delegar sus funciones en los Órganos de Gobierno de cada Centro o en las personas y/o servicios que correspondan.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos o en quien ésta haya delegado, será la encargada de dar respuesta a las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de las distintas Facultades y Escuelas. Para ello, de forma más concreta se encarga a esta Comisión de:

- ¿ Implantar, mantener y desarrollar las bases de datos que permitan resolver de forma ágil las solicitudes que tuvieran precedentes iguales.
- ¿ Proponer al Rectorado cuantas medidas ayuden a informar a los estudiantes sobre el proceso de reconocimiento de créditos.
- ¿ Resolver, en primera instancia, las dificultades que pudieran surgir en los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos.

#### Efectos del reconocimiento y la transferencia de créditos

##### **Sobre las condiciones económicas**

El reconocimiento y la transferencia de créditos en el expediente del estudiante exigirán el previo abono de los precios que establezca la Universidad Nebrija para cada curso académico.

Se establecerán tasas anuales para los siguientes conceptos:

- Transferencia
- Reconocimiento externo: cuando las asignaturas reconocidas han sido cursadas en otra universidad.
- Reconocimiento interno: cuando las asignaturas han sido cursadas en Nebrija.



El estudio previo de reconocimiento no tendrá coste.

Con carácter general, en el proceso de matrícula del estudiante a través de la aplicación de automatrícula (ATM), éste seleccionará las asignaturas de las que va a solicitar el reconocimiento, quedando las mismas como *¿pendiente de reconocimiento¿*. Dichas asignaturas no serán cobradas hasta que finalice el procedimiento de reconocimiento. Una vez finalice y sea emitida el acta correspondiente por la Comisión de Reconocimientos, el Departamento de Administración desencadenará el pago con la tasa correspondiente a asignatura reconocida si así está reflejada en el acta. De lo contrario el estudiante deberá abonar las tasas correspondientes a una asignatura cursada. Este proceso se comunicará con claridad al estudiante en la propia pantalla de automatrícula y en el proceso de admisión desde el Departamento de Admisiones.

El hecho de marcar la asignatura como *¿pendiente de reconocimiento¿* en la automatrícula no exime al estudiante de realizar todo el proceso administrativo necesario (solicitud formal de reconocimiento, entrega de documentación,¿)

### Sobre la calificación

Las calificaciones se reflejarán en el expediente académico en los términos indicados en el RD 1125/2003 por el que se establece el sistema europeo de créditos y sistema de calificaciones.

La calificación de todas las asignaturas de destino será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste.

Cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino, se realizará la media ponderada de las asignaturas de origen. En este caso es recomendable la utilización de un máximo de dos asignaturas de al menos 3 ECTS cada una para la obtención del reconocimiento en destino de una asignatura de 6 ECTS.

Cuando en el expediente de origen sólo se haga referencia a calificaciones cualitativas, se transformará en calificaciones numéricas, teniendo en cuenta la siguiente tabla de equivalencia: <b>Calificación</b>	Valor numérico
Aprobado	6
Notable	8
Sobresaliente	9
Matrícula de Honor	10

### Sobre el expediente

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados, los transferidos y los reconocidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título (SET)

En el expediente del estudiante deben anotarse tanto la asignatura cursada en origen como la de destino, la primera como cursada y la segunda como reconocida. Cada una con sus créditos y en su caso calificaciones.

Las asignaturas superadas por el estudiante mediante reconocimiento figurarán en su expediente académico como reconocidas, indicando las asignaturas de origen de este reconocimiento, con su denominación, tipología, nº de créditos y la calificación obtenida en el expediente de origen, así como la universidad en la que se cursó.

En el expediente se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o Máster y aquellos otros transferidos, que no tienen repercusión en la obtención del mismo y por lo tanto no computan a efectos de baremación.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



### Criterios generales

La unidad básica de reconocimiento será la asignatura completa, pudiendo solicitarse además el reconocimiento por materias o módulos si así se hace constar en la solicitud del alumno. No se aceptará el reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

El reconocimiento se hará en base a la coincidencia sustancial de competencias, conocimientos y carga lectiva.

Se primará el reconocimiento desde la asignatura cursada en origen, de manera que se tengan en cuenta, de manera general, las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas cursadas en el primer título de origen.

Los créditos de prácticas externas superados en Nebrija u en otra universidad podrán reconocerse por créditos asignados a la asignatura de Prácticas Externas cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en el título de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas en el Plan de Estudios y en la Memoria de Verificación.

En el caso de que la asignatura de origen tenga una carga superior en ECTS a la de destino y este exceso no se utilice para otro reconocimiento, se indicará en el acta de reconocimiento la totalidad de ECTS de la asignatura de origen.

En ningún caso serán objeto de reconocimiento los Trabajos Fin de Máster. El número total de créditos que sea objeto de reconocimiento a través de todas las vías reflejadas en el presente procedimiento no podrá ser, con carácter general, en su conjunto, superior al 60% de los créditos que constituyen el Plan de Estudios (sin perjuicio de lo que al respecto haya sido reflejado en la memoria de Verificación).

Por lo tanto, de manera general, para obtener un título de Máster por la Universidad Antonio de Nebrija será requisito indispensable que el alumno curse al menos el 40% de los créditos que constituyen el Plan de Estudios. Las excepciones que puedan darse respecto del máximo de créditos objeto de reconocimiento deberán ser aprobadas por el Vicerrector de Ordenación Académica y por el Secretario General.

El procedimiento de reconocimiento de créditos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. A la solicitud de reconocimiento de créditos correspondientes a asignaturas y/o materias que componen un Plan de Estudios de la Universidad Antonio de Nebrija que se desee cursar, el solicitante deberá acompañar la documentación acreditativa que fundamente su pretensión de reconocimiento de créditos, conocimientos, competencias, habilidades, experiencia profesional y laboral o participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

2. La suficiencia acreditativa se obtendrá a la vista de dicha documentación y especialmente Planes de Estudios, certificaciones académicas, programas de asignaturas, cartas universitarias de presentación, documentación profesional o laboral y cualquier otro documento de utilidad para el fin pretendido, cualquiera que sea el soporte en el que se presente.

3. Igualmente, se podrá obtener la suficiencia acreditativa mediante consulta de elementos informáticos (links y similares) proporcionados por el solicitante o acordada de oficio que permita la verificación de identidad o similitud de materias o actividades objeto de reconocimiento, carga de trabajo y demás de aplicación.

4. En todo caso, la valoración será conjunta de todos los medios probatorios aportados por el solicitante y/o recabados por la Universidad de oficio, de tal manera que la Institución alcance la plena convicción de la oportunidad o no del reconocimiento solicitado.

5. No se establecen criterios de jerarquización documental que impidan la aplicación de la valoración conjunta de prueba establecida en el apartado anterior.

### **Criterios específicos para enseñanzas oficiales de Máster**



Quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster podrán obtener reconocimiento de créditos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas del Máster solicitadas.

Asimismo, se podrán reconocer créditos superados en enseñanzas oficiales de Master Universitario (tanto los regulados por normas anteriores al RD 56/2005 y al RD 1393/2007) o periodo de formación específico del Doctorado, en enseñanzas de Máster Universitario, siempre que cumplan lo dispuesto en los Criterios Generales del presente procedimiento. En ningún caso podrán ser reconocidos créditos de estudios de Grado en títulos de Máster.

#### **Criterios de reconocimientos de créditos por estudios universitarios oficiales extranjeros**

Podrá solicitarse el reconocimiento de asignaturas aprobadas en un Plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial extranjero de educación superior, cuando las competencias adquiridas, su contenido y su carga lectiva sean equivalentes a los de una o más asignaturas incluidas en un Plan de Estudios conducente a la obtención de un título oficial de Máster.

Este reconocimiento podrá solicitarse siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario español.
- Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero por uno español, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el art. 5 del RD 285/2004 de 20 de febrero por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.
- Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y se haya conseguido su homologación o la homologación de su Máster académico, se podrán reconocer créditos por las asignaturas cursadas si se aplican a un título distinto al homologado.

No obstante lo anterior, en títulos dobles desarrollados con instituciones extranjeras, será requisito indispensable que el alumno finalice primero la titulación española.

Para poder realizar los cálculos para la nota del expediente, Secretaria General de Cursos realizará la equivalencia correspondiente entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, según las tablas de equivalencia vigentes.

En el expediente se anotará como calificación de origen la nota corregida al sistema español.

#### **Criterios de reconocimiento de créditos a partir de experiencia laboral previa y títulos universitarios no oficiales**

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral previa y de enseñanzas universitarias no oficiales (títulos propios) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituye el Plan de Estudios de destino.

En el caso de cursos de adaptación, se entiende que el Plan de Estudios está constituido por las asignaturas que forman dicho curso de adaptación, no por la totalidad de los créditos del título de Grado.



### **Criterios específicos para el reconocimiento a partir de títulos universitarios no oficiales**

Las solicitudes de reconocimiento de créditos basados en estudios superados en títulos universitarios que no tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, se resolverán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos en las materias superadas y los previstos en el plan de estudios del título de destino, indicándose las materias o asignaturas que se considerarán superadas por el interesado y que, por lo tanto, no estarán obligados a cursar.

Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad (a excepción del TFG/TFM) siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de la documentación habitual, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Máster, etc., a fin de que la ANECA, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la universidad.

### **Criterios específicos para el reconocimiento a partir de experiencia laboral o profesional**

Se realizará el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada, si dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título.

La acreditación de dicha experiencia se fundamentará en informes y/o certificados solicitados por el Departamento Académico. La presentación de este tipo de informes y/o certificados que acrediten la experiencia laboral y profesional será condición necesaria, pero no suficiente, para el reconocimiento de esos créditos, ya que será el Departamento quien decida si dicha experiencia (en base a las funciones realizadas, duración, competencias adquiridas y destrezas desarrolladas) es suficiente para aceptar el reconocimiento.

Como criterio orientativo, por cada 2 meses de experiencia se reconocerá 1 crédito, no pudiéndose reconocer asignaturas de manera parcial, tal y como se indica en los Criterios Generales del presente procedimiento. Este reconocimiento se realizará siempre que además de la duración, la Comisión de Reconocimiento valore que dicha experiencia se ajusta y garantiza la adquisición de las competencias recogidas en el Plan de Estudios correspondiente. Por tanto, en ningún caso se realizará un reconocimiento general de créditos en función únicamente de años de experiencia ni de ningún otro criterio general semejante.

En cualquier caso, se respetará lo indicado en la memoria de verificación del título, pudiendo aceptarse otro criterio siempre que no contradiga dicha memoria. En este caso cada Facultad podrá utilizar el criterio que estime más adecuado para el cumplimiento de la adquisición de competencias.

Cuando por las condiciones particulares del estudiante resulte conveniente, se dará prioridad al reconocimiento de la asignatura de Prácticas Externas por experiencia laboral, siempre que éstas no hayan sido cursadas. A continuación serán reconocibles créditos del resto de asignaturas, siempre que exista adecuación de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento.

Documentación acreditativa de la actividad profesional: A título orientativo, se podrá solicitar al alumno la siguiente documentación para acreditar la experiencia laboral:

- Contrato de trabajo

- Vida laboral o certificaciones empresariales o gubernamentales.

- Memoria de actividades profesionales, que incluya descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el/los periodo/s de trabajo, en la que se incluya información sobre la empresa, actividades desarrolladas, competencias, habilidades y destrezas adquiridas, etc. Se podrá solicitar verificación de cualquier información reflejada en dicha memoria o cualquier otra información adicional que considere necesaria el Departamento.



El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

### **Criterio de reconocimiento para títulos propios en destino**

En los procesos de reconocimiento de créditos hacia títulos propios de la Universidad Nebrija como titulación de destino, se mantendrán los mismos criterios académicos de seriedad y rigor establecidos en el presente Procedimiento.

Se podrán reconocer créditos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios del título propio.

### **Procedimiento para realizar el reconocimiento**

Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado quien deberá presentar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico.

La solicitud se presentará en la secretaría de la Facultad/Escuela/Centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en el modelo unificado de la Universidad Nebrija (solicita) y en los plazos establecidos por Secretaría General de Cursos. De manera general se fija como fecha máxima para el reconocimiento de créditos externos el plazo de un mes y medio desde el comienzo del programa en el que se van a incluir los créditos reconocidos.

No se podrán realizar reconocimientos con carácter retroactivo respecto del año de imputación, ni aquellos que hayan sido suspensos en convocatoria ordinaria u extraordinaria en Nebrija.

En el caso de que los estudios hayan sido cursados en el extranjero los originales de la documentación deberán presentarse junto con una copia traducida por traductor jurado o por otra entidad reconocida. Si los estudios se han cursado fuera del EEES además de la copia traducida, los originales deberán presentarse debidamente legalizados.

Cada Facultad/Departamento nombrará un responsable académico de reconocimientos que será el encargado de gestionar el expediente, solicitar la información que considere necesaria y emitir la oportuna resolución que será remitida a Secretaría General de Cursos. La resolución será reflejada en el Acta de Reconocimiento y deberá ser aprobada y firmada por el Decano y el Responsable Académico de la Facultad a la que pertenezca la titulación de destino.

Una vez aprobada, Secretaría General de Cursos reflejará la información en el expediente del estudiante.

El sistema de pago de asignaturas transferidas será el mismo que el establecido para asignaturas reconocidas.

Cuando exista disparidad de criterios en el reconocimiento, la solicitud se elevará a la Comisión de Reconocimientos y Transferencia de Créditos, cuya resolución será inapelable.

## **TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

### **Procedimiento**

Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del estudiante. Éste deberá remitir la solicitud correspondiente en los plazos habilitados al efecto por Secretaría General de Cursos (de manera general, los mismos plazos que los fijados para el reconocimiento) indicando los estudios cursados anteriormente y la documentación justificativa que corresponda.

La inclusión en el expediente del estudiante se realizará consignando el nombre de la asignatura de forma literal, el nº de créditos y la calificación original de las asignaturas cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para la baremación del expediente.



En el expediente se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que conducen a la obtención del título de Máster y aquellos créditos transferidos, que no tienen repercusión en la obtención del mismo.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Clases práctica software
Clase magistral
Clase taller proyectos
Proyecto
Talleres y seminarios
Estudio individual
Tutorías
Actividades de evaluación
Visitas/Viajes
Prácticas Profesionales
Clases práctica software (modalidad semipresencial)
Clase magistral (modalidad semipresencial)
Proyecto (modalidad semipresencial)
Estudio individual (modalidad semipresencial)
Tutorías (modalidad semipresencial)
Actividades de evaluación (modalidad semipresencial)
Prácticas Profesionales (modalidad semipresencial)
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Método expositivo / Clase magistral
Clase práctica
Clase taller
Resolución ejercicios y problemáticas de diseño
Estudio de casos
Aprendizaje orientado a proyectos
Realización de trabajos
Aprendizaje derivado de la experiencia
Aprendizaje autónomo guiado mediante plataformas web
Método expositivo / Clase magistral (modalidad semipresencial)
Clase práctica (modalidad semipresencial)
Resolución ejercicios y problemáticas de diseño (modalidad semipresencial)
Estudio de casos (modalidad semipresencial)
Aprendizaje orientado a proyectos (modalidad semipresencial)
Realización de trabajos (modalidad semipresencial)
Aprendizaje derivado de la experiencia (modalidad semipresencial)
Aprendizaje autónomo guiado mediante plataformas web (modalidad semipresencial)
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Asistencia y participación en clase
Entrega inicial
Entrega parcial



Entrega Final		
Trabajo individual/ Proyecto asignatura		
Examen parcial		
Examen final		
Exposición y defensa oral ante tribunal		
Informe final de prácticas		
Trabajos escritos obligatorios (modalidad semipresencial)		
Trabajo individual/ Proyecto asignatura (modalidad semipresencial)		
Exposición y defensa oral ante tribunal (modalidad semipresencial)		
Informe final de prácticas (modalidad semipresencial)		
<b>5.5 SIN NIVEL 1</b>		
<b>NIVEL 2: Técnicas de modelado digital</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Técnicas de modelado digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
5		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- **conocer, saber seleccionar y aplicar** los conocimientos de la materia,
- **formular** juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,
- **aplicar con criterio** de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,
- **redactar y comunicar** utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma
- **aprender por sí mismo** otros conocimientos relacionados con la materia

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos**

Conocimiento y trabajo con CATIA: interface, filosofía de trabajo, módulos y gestión de archivos.

1. Sketcher: creación de perfiles 2D.
2. Módulo Part Design: modelado de sólidos
3. Módulo Assembly: ensamblado de piezas

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Observaciones:**

**Actividades formativas:**

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases prácticas software (en modalidad semipresencial) AF1-A11	1.5	37.5	50%-100%
Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.5	12.5	20%
Proyecto (en modalidad semipresencial) AF4-A13	1.5	37.5	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	1.5	37.5	0%
TOTAL	5	125	

**Metodologías docentes:**

**Semipresencial:** MD2, MD4, MD6, MD7, MD9, M11, M12, M14, M15, M17.



**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6 SE5	50%	50%
SE8 SE7	50%	50%

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 S10	50%	50%
SE6 S11	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 S10	50%	50%
SE6 S11	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Ser capaz de conocer y saber utilizar en su conjunto las herramientas informáticas de diseño asistido por ordenador, modelado sólido, su estructura básica y modo de trabajo, interacción entre módulos, compatibilidad de ficheros etc.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases práctica software	37.5	100
Proyecto	37.5	20
Estudio individual	32.5	0
Tutorías	12.5	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase práctica		
Resolución ejercicios y problemáticas de diseño		
Aprendizaje orientado a proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Trabajo individual/ Proyecto asignatura	40.0	50.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Técnicas avanzadas de modelado digital</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>NIVEL 3: Técnicas avanzadas de modelado digital</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento y trabajo con CATIA: interface, filosofía de trabajo, módulos y gestión de archivos.</li> <li>2. Superficies : Creación y tratamiento de superficies</li> <li>3. KBE (Knowledge Based Engineering)</li> <li>4. Módulo DMU: Digital Mock-Up (Maqueta Digital)</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE18.- Ser capaz de conocer y saber utilizar en su conjunto las herramientas informáticas de imagen fotorrealista y renderizado, tratamiento de imagen, interacción entre módulos, compatibilidad de ficheros etc.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p> <p><b>Modalidad Semipresencial</b></p>		



ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases prácticas software AF1	1.5	37.5	50%-100%
Tutorías AF7	0.5	12.5	20%
Proyecto AF4	1	25	0%
Estudio individual AF6	1	25	0%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes: Semipresencial:** MD2, MD4, MD6, MD7, MD9.

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	50%	50%
SE6	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2	50%	50%
SE6	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño



CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos		
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Proyectos aplicados</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos aplicados I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos aplicados II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



### Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- **conocer, saber seleccionar y aplicar** los conocimientos de la materia,
- **formular** juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,
- **aplicar con criterio** de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,
- **redactar y comunicar** utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma
- **aprender por sí mismo** otros conocimientos relacionados con la materia

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

##### Contenidos

PA1.2 Desarrollo de proyectos de diseño industrial.

PA1.2Aplicación de la metodología de diseño industrial a proyectos que den como resultados un producto/ servicio.

PA1.3 Empleo de las herramientas y procesos en la realización de maquetas: hilo caliente, madera, corte láser, termoconformado o impresión 3D.

PA2.1 Desarrollo de proyecto de diseño, incluyendo su plan de negocio y lanzamiento.

PA2.2. seguimiento de metodología de diseño centrada en el design thinking y el visual thinking.

PA2.3. Realización de prototipos.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

##### Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3 SE2	20%	20%
SE4 SE3	30%	30%
SE5 SE4	40%	40%

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc

CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinarios con todos los perfiles que conlleva el diseño.

CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.



CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos		
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE3 - Ser capaz de desarrollar proyectos de diseño íntegros en base a un briefing externo		
CE4 - Ser capaz de presentar gráfica, física y oralmente el proyecto de diseño de desarrollado.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase taller proyectos	52.5	100
Proyecto	82.5	0
Talleres y seminarios	15	100
Tutorías	25	0
Visitas/Viajes	25	50
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase taller		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de trabajos		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Entrega inicial	20.0	20.0
Entrega parcial	30.0	30.0
Entrega Final	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Proyectos Gráficos y digitales</b>		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyectos Gráficos y digitales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> </ul>		



- **aprender por sí mismo** otros conocimientos relacionados con la materia

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contenidos

1. Presentación de la importancia de la imagen.
2. Desarrollo de productos de diseño gráfico: logotipos, packaging, identidad corporativa, maquetaciones, visual merchandising.
3. Desarrollo de productos de diseño digitales (páginas web, aplicaciones móviles), usabilidad del servicio y técnicas de testeo.
4. Empleo del paquete adobe: Photoshop, Illustrator, InDesign.
5. Realización de un proyecto gráfico.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

#### Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6 SE5	60%	60%
SE8 SE7	40%	40%

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE5 - Ser capaz de conocer y saber aplicar a la imagen corporativa de una empresa los principios fundamentales de la comunicación visual.		
CE6 - Ser capaz de conocer y saber aplicar los aspectos centrales de comunicación, tecnología de etiquetado, envase, embalaje, visual merchandising y productos digitales.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Estudio individual	50	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Clase práctica		
Resolución ejercicios y problemáticas de diseño		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Trabajo individual/ Proyecto asignatura	50.0	60.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	30.0	40.0
<b>NIVEL 2: Visualización avanzada 3D</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>



No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>NIVEL 3: Visualización avanzada 3D</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>		<b>OTRAS</b>
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contenidos</b></p> <p>Conocimiento y trabajo con software de fotorrealismo y renderizado: interface, filosofía de trabajo, módulos y gestión de archivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistemas de visores y perspectivas.</li> <li>2. Herramientas de transformación</li> <li>3. Clonación</li> <li>4. Modelado con primitivas</li> <li>5. Modificadores</li> <li>6. Modelado poligonal</li> <li>7. Splines</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p>		



**Actividades formativas:**

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases práctica software (en modalidad semipresencial) <del>AF1</del> A11	1.5	37.5	50%-100%
Tutorías (en modalidad semipresencial) <del>AF7</del> A15	0.5	12.5	0%
Proyecto (en modalidad semipresencial) <del>AF4</del> A13	0.8	20	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) <del>AF6</del> A14	1	25	0%
Actividades de evaluación (en modalidad semipresencial) <del>AF8</del> A16	0.2	5	100%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes**

**Semipresencial:** MD2, MD4, MD7, MD9, M11, M12, M15, M17.

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6 SE5	40%	40%
SE8 SE7	60%	60%

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria



Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2-S10	40%	40%
SE6-S11	60%	60%
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2-S10	40%	40%
SE6-S11	60%	60%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos		
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Ser capaz de conocer y saber utilizar las herramientas informáticas de imagen fotorrealista, tratamientos de imagen y visualización de proyectos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases práctica software	37.5	100
Proyecto	20	20
Estudio individual	25	0
Tutorías	12.5	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Clase práctica		
Resolución ejercicios y problemáticas de diseño		



Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Trabajo individual/ Proyecto asignatura	50.0	60.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Gestión integral de diseño</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión integral del diseño</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No



ITALIANO		OTRAS													
No		No													
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>															
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>															
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>															
<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Gestión de la estrategia de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación oportunidades.</li> <li>- Público, mercado y consumidores.</li> <li>- Creación estrategia de diseño.</li> <li>- Promoción y venta.</li> </ul> <p>2. Gestión del proceso de diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La marca</li> <li>- Métodos de diseño</li> <li>- Procesos de diseño</li> <li>- Ventaja competitiva</li> </ul> <p>3. Gestión de la implantación del diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del proyecto</li> <li>- Responsabilidades sociales y medioambientales</li> <li>- Políticas, procedimientos y directrices</li> <li>- Éxito del diseño</li> </ul>															
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>															
<p><b>Actividades formativas:</b></p> <p><b>Modalidad Semipresencial.</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th> <th>ECTS</th> <th>HORAS</th> <th>PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12</td> <td>1.2</td> <td>30</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15</td> <td>0.6</td> <td>15</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD	Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12	1.2	30	0%	Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.6	15	0%
ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD												
Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12	1.2	30	0%												
Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.6	15	0%												



Proyecto (en modalidad semipresencial) AF4-A13	1	25	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	1	25	00%
Actividades de evaluación (en modalidad semipresencial) AF8-A16	0.2	5	100%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes:**

**Semipresencial:** MD1, MD5, MD7, MD9-M10, M13, M15, M17

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE6 SE5	40%	60%
SE8 SE7	40%	60%

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- S10	50%	50%
SE6-S11	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2- S10	50%	50%
SE6-S11	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**



CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc		
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Ser capaz de conocer y saber utilizar las estrategias y procesos del diseño industrial, así como la gestión de la implantación del diseño.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Proyecto	25	0
Estudio individual	25	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Estudio de casos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Trabajo individual/ Proyecto asignatura	30.0	40.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Fabricación aplicada para materiales tecnológicos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>NIVEL 3: Fabricación aplicada para materiales tecnológicos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

**Contenidos**

1. Diseño y fabricación
2. Revisión de los principios de materiales convencionales.
3. Materiales tecnológicos: cerámicas avanzadas, superaleaciones, polímeros inteligentes...
4. Procesos de fabricación: arranque de material, deformación plástica, fundición y por adición. Técnicas de impresión 3D.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

**Observaciones:**

CE10.- Ser capaz de conocer y saber seleccionar los principales y nuevos materiales y su fabricación para diferentes proyectos de diseño.

**Actividades formativas:**

**Modalidad Semipresencial**

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12	1.2	30	0%
Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.6	15	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	2.2	55	0%
TOTAL	4	100h	

**Metodologías docentes:**

Semipresencial: MD4, MD5, MD7, MD9- M10, M13, M15, M17

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------



SE2-S10	100%	100%
<u>Convocatoria Extraordinaria</u>		
<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE2-S10	100%	100%
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina		
CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc		
CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Diseño como herramienta de innovación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión de producto		
NIVEL 3: Diseño como herramienta de innovación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión de producto		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> </ul>		



- **aplicar con criterio** de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,
- **redactar y comunicar** utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma
- **aprender por sí mismo** otros conocimientos relacionados con la materia

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contenidos

1. La metodología del Design Thinking
2. Detección de necesidades: Análisis cualitativo y cuantitativo.
3. Definición del problema y los insights
4. Técnicas de creatividad en el proceso de diseño
5. Metodologías para la evaluación y el testeo
6. La experiencia de usuario

Conceptualización y desarrollo de un proyecto final

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Observaciones:

CE11.- Ser capaz de conocer y saber aplicar los principios básicos de las metodologías de diseño y en concreto, del pensamiento en diseño.

CE12.- Ser capaz de conocer y entender el proceso y técnicas de innovación, definición y tipos.

CE13.- Ser capaz de conocer y saber poner en práctica las técnicas y metodologías de estímulo y desarrollo de la creatividad.

#### Actividades formativas:

#### Modalidad Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12	1.2	30	50%
Tutorías (en modalidad semipresencial)-AF7-A15	0.6	15	0%
Proyecto (en modalidad semipresencial)-AF4-A13	1	25	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	1.2	30	0%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes: Semipresencial:** MD1, MD5, MD6, MD7, MD9, M10, M13, M14, M15, M17

#### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*



9,0 ¿ 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2-S10	50%	50%
SE6-S11	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2-S10	50%	50%
SE6-S11	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc

CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinarios con todos los perfiles que conlleva el diseño.

CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Cultura del diseño</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>NIVEL 3: Cultura del diseño</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>			
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>	
Sí	No	No	
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>	
No	No	No	
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>	
No	No	No	
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>		
No	No		
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Gestión de producto			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teoría del diseño</li> <li>2. Relación de los distintos periodos estéticos del diseño.</li> <li>3. Diseño y estética contemporáneos.</li> <li>4. La importancia del diseño en nuestra sociedad.</li> <li>5. Estudio y escritura de textos en relación a periodos culturales del diseño.</li> </ol>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE14.- Ser capaz de conocer la estética a lo largo de la historia, la historia del diseño, sus corrientes y diseñadores principales, así como sus trabajos y objetos, más representativos.</p> <p>CE15.- Saber aplicar los conceptos anteriores siendo capaces de analizar y relacionar los periodos, diseñadores o movimientos estudiados, para el desarrollo de textos tipo ensayo como discusión de los mismos.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p> <p><b>Modalidad Semipresencial</b></p>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A.12	1.2	30	0%



Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.6	15	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	2.2	55	0%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes: Semipresencial:** MD1, MD5, MD7, MD9-M10, M13, M15, M17

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 S10	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 S10	100%	100%

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Aproximaciones estratégicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Gestión de producto		
<b>NIVEL 3: Aproximaciones estratégicas</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	4	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Gestión de producto			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nuevos modelos de diseño, el diseño ecoeficiente y el diseño integrador.</li> <li>2. Diseño respetuoso con el medio ambiente. Metodologías y estrategia. Indicadores ecoeficiencia.</li> <li>3. Análisis del ciclo de vida.</li> <li>4. Diseño integrador. Design for all.</li> <li>5. Ergonomía</li> <li>6. La desmaterialización del diseño.</li> </ol>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE19.- Ser capaz de conocer y saber aplicar en proyectos concretos los principios y herramientas de cálculo y reglamentación aplicable al ecodiseño.</p> <p>CE20.- Ser capaz de conocer y aplicar los aspectos fundamentales de ergonomía y diseño integrador, para la aplicación a los productos industriales.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p> <p><b>Modalidad Semipresencial</b></p>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD



Clases Magistrales (en modalidad semipresencial) AF2-A12	1.2	30	0%
Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7-A15	0.6	15	0%
Proyecto (en modalidad semipresencial) AF4-A13	1	25	0%
Estudio individual (en modalidad semipresencial) AF6-A14	1.2	30	0%
TOTAL	4	100	

**Metodologías docentes: Semipresencial :** MD1, MD5, MD6, MD7, MD9-M10, M13,M14, M15, M17

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<del>SE2</del> -S10	50%	50%
<del>SE6</del> -S11	50%	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<del>SE2</del> -S10	50%	50%
<del>SE6</del> -S11	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc



CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinares con todos los perfiles que conlleva el diseño.		
CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética		
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
No existen datos		
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>NIVEL 2: Estrategias de comunicación del proyecto</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión de producto		
NIVEL 3: Estrategias de comunicación del proyecto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Gestión de producto		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnicas de comunicación en el diseño. Storytelling.</li> <li>2. Estrategias de visualización: Modelos y materiales de presentación.</li> <li>3. Fotografía en el diseño.</li> <li>4. Creación de una identidad: portfolio, CV, video, plataformas on-line.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



**Observaciones:**

CE16.- Ser capaz de conocer y aplicar diferentes metodologías de presentación de producto, paneles, fotografía, presentaciones digitales.

CE17.- Ser capaz de transmitir el proceso de diseño y potenciar el producto final mediante diferentes técnicas visuales y oralmente.

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial.**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3 SE2	20%	20%
SE4 SE3	30%	30%
SE5 SE4	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Estudio individual	50	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Estudio de casos		
Realización de trabajos		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Entrega inicial	20.0	20.0
Entrega parcial	30.0	30.0
Entrega Final	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Trabajo fin de máster</b>		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6		Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p><b>Contenidos</b></p> <p>1. Realización de un proyecto propuesto por la universidad atendiendo a los conocimientos impartidos durante el máster o ligado al periodo de prácticas en empresa cursado.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>Los alumnos deberán tener todos los créditos de las asignaturas del plan de estudios aprobados previamente a la entrega del proyecto.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p> <p><b>Modalidad Semipresencial</b></p>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	ECTS	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías (en modalidad semipresencial) AF7 A15	1	25	50%



Estudio individual (en modalidad semipresencial) <b>AF6-A14</b>	4.8	120	0%
Actividades de evaluación (en modalidad semipresencial) <b>AF8-A16</b>	0.2	5	100%
TOTAL	6	150	

**Metodologías docentes:**

**Semipresencial :** MD6, MD8, MD9-M14, M16, M17

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE9	100%	100%

**Modalidad Semipresencial**

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE9-S12	100%	100%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE9-S12	100%	100%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc



CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinares con todos los perfiles que conlleva el diseño.		
CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.		
CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética		
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos		
CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Ser capaz de desarrollar un proyecto integral de diseño industrial en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en el máster y que se podrá realizar en colaboración con alguna empresa, o bien en la realización de un trabajo de investigación en cualquiera de las áreas de diseño industrial, de nivel adecuado a la finalización del Máster.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Estudio individual	120	0
Tutorías	25	50
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
Aprendizaje autónomo guiado mediante plataformas web		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe final de prácticas	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Prácticas en empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		



CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Prácticas en empresa</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	5	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		



**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**Contenidos**

Realización de prácticas laborales en una empresa del sector.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 - 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 - 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 - 8,9 *Notable (NT)*

9,0 - 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
S10	100%	100%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc

CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinares con todos los perfiles que conlleva el diseño.

CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE8 - Ser capaz de aplicar y manifestar todos los conocimientos adquiridos en el máster en diseño industrial dentro de una empresa del sector.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Prácticas Profesionales	125	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
Aprendizaje autónomo guiado mediante plataformas web		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informe final de prácticas	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Diseño colectivo y espacio público</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>NIVEL 3: Diseño colectivo y espacio público</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de diseño colectivo, contract y mobiliario urbano.</li> <li>Estudio sobre el mobiliario y diseño de espacios colectivos y públicos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoteles</li> <li>• Restauración</li> <li>• Sanidad</li> <li>• Oficinas</li> <li>• Mobiliario urbano</li> </ul> </li> <li>Realización de un proyecto acorde con los contenidos</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE23. Ser capaz de conocer y saber aplicar los métodos de investigación para el diseño de espacios y mobiliario colectivo, así como materiales, seguridad y normativa.</p> <p><b>Sistemas de evaluación:</b></p> <p>El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:</p> <p>0 ¿ 4,9 <i>Suspenso (SS)</i></p> <p>5,0 ¿ 6,9 (<i>Aprobado (AP)</i>)</p>		



7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3 SE2	20%	20%
SE4 SE3	30%	30%
SE5 SE4	50%	50%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100



Proyecto	45	0
Tutorías	15	0
Actividades de evaluación	5	100
Visitas/Viajes	10	50
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Clase taller		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
Aprendizaje autónomo guiado mediante plataformas web		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Entrega inicial	20.0	20.0
Entrega parcial	30.0	30.0
Entrega Final	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Investigación y desarrollo de nuevos productos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>NIVEL 3: Investigación y desarrollo de nuevos productos</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



4		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del entorno del hábitat y los productos asociados.</li> <li>2. Investigación aplicada en el diseño: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías de estudio de usuarios y competencia.</li> <li>• Técnicas de conceptualización e ideación de productos</li> <li>• Técnicas de evaluación y selección de productos.</li> </ul> </li> <li>3. Creación de un producto de hábitat</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE24.- Ser capaz de conocer y saber aplicar los conocimientos del estudio del entorno, ergonomía, mercado y usuario en el desarrollo de proyectos centrados en productos del hábitat.</p> <p><b>Sistemas de evaluación:</b></p> <p>El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:</p> <p>0 ¿ 4,9 <i>Suspense (SS)</i></p> <p>5,0 ¿ 6,9 <i>Aprobado (AP)</i></p> <p>7,0 ¿ 8,9 <i>Notable (NT)</i></p> <p>9,0 ¿ 10 <i>Sobresaliente (SB)</i></p> <p>La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».</p>		



**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3 SE2	30%	30%
SE4 SE3	30%	30%
SE5 SE4	40%	40%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Proyecto	25	0
Estudio individual	25	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Método expositivo / Clase magistral



Clase taller		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Entrega inicial	30.0	30.0
Entrega parcial	30.0	30.0
Entrega Final	30.0	40.0
<b>NIVEL 2: Técnicas y materiales aplicados al hábitat</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>NIVEL 3: Técnicas y materiales aplicados al hábitat</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No									
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>									
No	No	No									
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>									
No	No	No									
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>										
No	No										
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>											
Especialidad en Hábitat											
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>											
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>											
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>											
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Materiales tradicionales en el entorno del hábitat.</li> <li>2. Nuevas tendencias de aplicación de materiales en el hábitat.</li> <li>3. Principales procesos de fabricación.</li> <li>4. Nuevas tecnologías de fabricación: impresión 3D.</li> </ol>											
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>											
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE25.- Ser capaz de conocer y saber seleccionar los principales materiales empleados en el diseño de mobiliario, mobiliario urbano y productos de hábitat, así como las diferentes técnicas de fabricación empleadas.</p> <p>CE26. Ser capaz de utilizar los conocimientos anteriores para saber aplicar estos materiales en diferentes problemáticas del diseño.</p> <p><b>Sistemas de evaluación:</b></p> <p>El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:</p> <p>0 ¿ 4,9 <i>Suspense (SS)</i></p> <p>5,0 ¿ 6,9 (<i>Aprobado (AP)</i>)</p> <p>7,0 ¿ 8,9 <i>Notable (NT)</i></p> <p>9,0 ¿ 10 <i>Sobresaliente (SB)</i></p> <p>La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».</p> <p><b>Modalidad Presencial</b></p> <p>Convocatoria Extraordinaria</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de Evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE2-SE4</td> <td>50%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>SE8 SE7</td> <td>50%</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table>			Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE2-SE4	50%	50%	SE8 SE7	50%	50%
Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima									
SE2-SE4	50%	50%									
SE8 SE7	50%	50%									
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>											
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>											



CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina		
CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.		
CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación		
CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.		
CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño		
CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Estudio individual	50	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Estudio de casos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Entrega Final	40.0	40.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	30.0	40.0
<b>NIVEL 2: Diseño de mobiliario de hogar</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>



	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>NIVEL 3: Diseño de mobiliario de hogar</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		



### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Contenidos

1. El mueble en el hogar.
2. La relación del mobiliario en el espacio.
3. Ergonomía en el hogar.
4. Materiales, acabados, tratamientos.
5. Herrajes y ensamblajes.
6. Proyecto de diseño de elemento de mobiliario para el hogar.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### Observaciones:

CE21- Ser capaz de conocer y saber aplicar diferentes metodologías y procesos básicos empleados en el diseño de mobiliario.

CE22.- Ser capaz de utilizar los conocimientos anteriores para investigar en la aplicación a un proyecto de diseño de mobiliario de nuevos conceptos, usos, materiales, o tecnologías que conduzca a nuevas propuestas no habituales

#### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspense (SS)*

5,0 ¿ 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

#### Modalidad Presencial

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE3 SE2	20%	20%
SE4 SE3	30%	30%
SE5 SE4	50%	50%

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CG12 - Proyectar en el espacio y modelados sólidos

CG13 - Ser capaz de comunicar gráficamente la información

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Proyecto	20	0
Estudio individual	25	20
Tutorías	15	0
Actividades de evaluación	5	100
Visitas/Viajes	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Clase taller		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje derivado de la experiencia		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Entrega inicial	20.0	20.0
Entrega parcial	30.0	30.0
Entrega Final	50.0	50.0
<b>NIVEL 2: Tendencias en el hábitat</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Hábitat		
NIVEL 3: Tendencias en el hábitat		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Hábitat		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Histograma del mobiliario</li> <li>2. Mobiliario icónico. Hitos del diseño del mueble</li> <li>3. Estudio de las actuales tendencias en el hábitat.</li> <li>4. Metodología para detectar y seguir tendencias.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



**Observaciones:**

CE27.- Ser capaz de conocer y saber relacionar la historia y principales movimientos en el hábitat

CE28.- Ser capaz de conocer las tendencias actuales en el diseño de mobiliario y ser capaces de relacionarlas y evaluarlas en base a los conocimientos adquiridos.

**Sistemas de evaluación:**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 ¿ 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 ¿ 6,9 (*Aprobado (AP)*)

7,0 ¿ 8,9 *Notable (NT)*

9,0 ¿ 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2-SE4	20%	20%
SE6-SE5	50%	50%
SE8-SE7	30%	30%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG5 - Adquirir cultura histórica sobre la historia del diseño y la estética

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG7 - Aplicar procesos creativos para la innovación en diseño

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG10 - Adquirir capacidad para proyectar soluciones de diseño, incluyendo la capacidad de análisis y síntesis.

CG11 - Resolver problemas complejos y proponer soluciones, ser flexible y capaz de adaptarse al cambio y de organizar y planificar, desde el pensamiento en diseño

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**



No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	30	100
Proyecto	25	0
Estudio individual	25	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Método expositivo / Clase magistral		
Estudio de casos		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Entrega Final	20.0	20.0
Trabajo individual/ Proyecto asignatura	50.0	50.0
Examen final	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Emprendimiento en el diseño</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>NIVEL 3: Emprendimiento en el diseño</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>



Optativa	4	Semestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
Especialidad en Hábitat		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p><b>Resultados de aprendizaje</b></p> <p>El estudiante al finalizar esta materia deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>conocer, saber seleccionar y aplicar</b> los conocimientos de la materia,</li> <li>• <b>formular</b> juicios a partir de un información inicial del proyecto de diseño,</li> <li>• <b>aplicar con criterio</b> de los métodos de análisis y técnicas descritos en ella,</li> <li>• <b>redactar y comunicar</b> utilizando un lenguaje preciso y adecuado a la misma</li> <li>• <b>aprender por sí mismo</b> otros conocimientos relacionados con la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación y solicitud de proyectos.</li> <li>2. Redacción de proyectos</li> <li>3. Realización de Presupuestos</li> <li>4. Propiedad intelectual</li> <li>5. Creación de sociedades y empresas.</li> <li>6. Organización y gestión de recursos.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>Observaciones:</b></p> <p>CE29.- Ser capaz conocer los puntos principales de dirección de proyectos: organización de recursos, presupuestos, ética en el diseño, propiedad intelectual.</p> <p><b>Sistemas de evaluación:</b></p> <p>El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:</p> <p>0 ¿ 4,9 <i>Suspense (SS)</i></p> <p>5,0 ¿ 6,9 <i>Aprobado (AP)</i></p> <p>7,0 ¿ 8,9 <i>Notable (NT)</i></p> <p>9,0 ¿ 10 <i>Sobresaliente (SB)</i></p>		



La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

**Modalidad Presencial**

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2 SE4	40%	40%
SE8 SE7	60%	60%

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Ser capaz de incorporar conocimientos que les permitan profundizar en la teoría y práctica del diseño industrial, generando su propio juicio para adaptarse a escenarios futuros creando conocimiento que favorezca la evolución de la disciplina

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares formados por distintos perfiles que intervienen en un proceso de diseño: diseño, departamento técnico, marketing etc

CG3 - Ser capaz de Liderar e integrar personas en los equipos de trabajo interdisciplinares con todos los perfiles que conlleva el diseño.

CG4 - Ser capaz de establecer relaciones interpersonales con los equipos de trabajo de diversas áreas creativas, técnicas y venta/marketing.

CG6 - Adquirir habilidad para gestionar la información y el conocimiento del entorno del diseño.

CG8 - Analizar y sintetizar información para aplicarla en los procesos de creación

CG9 - Ser capaz de exponer información a través de nuevas técnicas de comunicación como presentaciones visuales, digitales y orales, e integrarlas en entornos similares al entorno laboral.

CG14 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares aportando herramientas de investigación de diseño industrial, para la creación de nuevos productos, servicios o conocimiento.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

No existen datos

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	30	100
Estudio individual	50	0
Tutorías	15	20
Actividades de evaluación	5	100

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Método expositivo / Clase magistral



Resolución ejercicios y problemáticas de diseño		
Estudio de casos		
Realización de trabajos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación en clase	0.0	10.0
Entrega Final	40.0	40.0
Examen parcial	20.0	20.0
Examen final	30.0	40.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Adjunto	47.1	100	45
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Agregado	11.7	100	30
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Director	5.9	100	35
Universidad Antonio de Nebrija	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	35.3	0	60

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	98
CODIGO	TASA	VALOR %

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

### 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

#### 8.2.- Progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Después de pasar las pruebas del proceso de admisión, y de incorporarse al curso académico, la evaluación de las asignaturas se realiza de acuerdo a lo establecido en el Libro del profesor y del personal de administración y servicios de la Universidad Antonio de Nebrija.

Con carácter general se realizan exámenes parciales y finales, ambos obligatorios, con dos convocatorias por curso o sistema de entregas de proyectos/trabajos.

La evaluación contemplará todos los aspectos integrados en la docencia. Pero siendo una evaluación integral de toda la actividad del alumno, se mantiene el criterio de seriedad y rigor académico.

Se muestra a continuación, como ejemplo, un esquema típico de evaluación de una asignatura, aunque los porcentajes asignados pueden cambiar, si por ejemplo el proyecto solicitado en una asignatura tiene un contenido muy importante, se puede ponderar más la entrega de trabajos y menos el examen.

El libro del profesor de la Universidad Antonio de Nebrija, desarrolla en profundidad los aspectos metodológicos de la docencia y de la evaluación.

Las fichas de contenidos de cada materia precisan la evaluación de todas y cada una de ellas.

#### FORMA DE EVALUACIÓN PREVISTA:

#### Convocatoria Ordinaria:



Las asignaturas de índole mayoritariamente teórica poseen el siguiente esquema de ponderación:

- 1.1. Proyectos o trabajo de asignatura 30-50%
- 1.2. Exámenes parciales. 20 %
- 1.3. Examen final. 30-50 %

Restricciones y explicación de la ponderación.

Las asignaturas de carácter eminentemente práctico se evaluarán por entregas de proyecto, con un esquema general:

- 1.1 Entrega inicial 20%
- 1.2 Entrega parcial 30%
- 1.3 Entrega final 50%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 4.5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

#### **Convocatoria Extraordinaria:**

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario (60-70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30-40%), o en el caso de asignaturas cuya evaluación sea en base al desarrollo de un proyecto la evaluación será 100% asignada al proyecto de la asignatura, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 4.5 .

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### **REUNIONES DE EVALUACIÓN**

Tras la finalización de los exámenes se realizan reuniones de evaluación individuales para cada grupo, en las que participan el claustro y el coordinador y el tutor de cada grupo, en ellas se revisa la evolución académica del grupo, rendimiento de los alumnos, posibles incidencias de cualquier tipo, alumnos que están en situaciones particulares, grado de cumplimiento de programas etc. Si es necesario se acuerdan acciones de seguimiento y atención personalizada a algunos alumnos.

#### **TRABAJO FIN DE MASTER**

En el Trabajo Fin de Máster se sintetizan y evalúan todas las competencias adquiridas en la carrera. Se podrá realizar en colaboración con la empresa donde se realicen las prácticas, y puede consistir también en la realización de un trabajo de investigación en cualquiera de las áreas de diseño industrial, de nivel adecuado a la finalización del Máster.

Se podrá proceder a esa presentación del TFM una vez aprobadas todas las demás materias del Plan de Estudios y para evaluarlo se realizará una defensa ante tribunal donde se podrá comprobar el resultado del aprendizaje del alumno de forma integral, viendo sus conocimientos, los criterios de aplicación, su competencia comunicativa y su capacidad de autoaprendizaje.

En las distintas acciones formativas, se evaluarán no solamente los conocimientos que el alumno posee sino, que se evaluarán las competencias específicas y generales en su conjunto, es decir:

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas **en entornos nuevos o poco conocidos** dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el Diseño Industrial, específicamente en las distintas áreas de cada especialidad.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la **complejidad** de formular **juicios** a partir de una información que, siendo **incompleta o limitada**, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;



- Que los estudiantes sepan **comunicar** sus conclusiones ¿y los conocimientos y **razones últimas que las sustentan** ¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. En el campo del diseño industrial, esta capacidad de comunicación se debe alcanzar tanto en la expresión oral y escrita como en la expresión gráfica y por ordenador.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan **continuar estudiando de un modo** que habrá de ser en gran medida **autodirigido o autónomo**.
- Asimismo, se evaluarán las demás capacidades generales de aplicación al título, que se pongan de manifiesto en las acciones formativas que se evalúan.
- **Competencias generales:** Capacidad de análisis y síntesis, Capacidad de trabajo en equipo, Capacidad de liderazgo e integración de personas en los equipos. Capacidad de resolución de problemas. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares. Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio. Creatividad y espíritu innovador. Capacidad de organización y planificación. Capacidad para investigar y alcanzar un mayor grado de conocimiento en cualquiera de las áreas relacionadas con el diseño industrial.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php">http://www.nebrija.com/unidad-tecnica-de-calidad-nebrija/index.php</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2017
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

#### 10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En la experiencia previa que hemos tenido durante el desarrollo desde 2006 del Máster Universitario en Diseño Industrial, hemos podido constatar su correcto seguimiento y alta tasa de graduación por parte de nuestros estudiantes.

A pesar de ello, a partir del curso 2017-18 se mantendrán los exámenes, y la docencia de aquellas asignaturas del Máster Oficial en Diseño Industrial que se extingue, en las que queden alumnos pendientes durante otros dos cursos posteriores, (hasta agotar 6 convocatorias en total). El seguimiento de estas asignaturas se realizará mediante tutorías a los alumnos pendientes; son un seguimiento periódico de su desarrollo mediante la realización de trabajos.

Aquellas asignaturas que posean relación en contenidos de más de un 75% de similitud podrán ser cursadas en el plan propuesto de máster para el curso 2017-18.

A continuación se muestra el procedimiento de adaptación y las asignaturas con contenidos comunes.

2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Último año de impartición del MDI antiguo	Se extingue el MUDI. Se mantienen exámenes y docencia en su caso para alumnos con asignaturas pendientes del MUDI, mediante tutorías periódicas y entregas de trabajos.	Se extingue el MUDI. Se mantienen exámenes y docencia en su caso para alumnos con asignaturas pendientes del MUDI, mediante tutorías periódicas y entregas de trabajos.	Extinción del MDI. No hay alumnos con asignaturas pendientes.
	Inicio del MUDI-GP-H	Inicio del MUDI-GP-H	Inicio del MUDI-GP-H
2013/2014	2014/2015	2015/2016	



MUDI: Máster Universitario en Diseño Industrial, publicado en la Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

MUDI-GP-H: Máster Universitario en Diseño Industrial que ahora se presenta a verificación, en las especialidades de Gestión de producto y Hábitat

Las asignaturas y sus equivalentes que podrán cursarse en el Máster propuesto, son:

MUDI	MUDI-GP-H
Herramientas Avanzadas del diseño I	Técnicas de modelado digital
Estética e historia del diseño	Cultura del diseño (especialidad Gestión de Producto)
Nuevos materiales y aplicaciones al diseño	Fabricación aplicada para materiales tecnológicos. (especialidad Gestión de Producto)
Tecnologías y tendencias del mobiliario I	Diseño de mobiliario de hogar (especialidad Hábitat)
Herramientas Avanzadas para el diseño II	Visualización avanzada 3D
Proyectos de diseño industrial	Proyectos aplicados I

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311101-28045921	Máster Universitario en Diseño Industrial por la Universidad Antonio de Nebrija-Escuela Politécnica Superior

